AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “REGISTRO, CONTROL DE PERSONAL Y NÓMINA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a través de la Secretaría Administrativa, con domicilio en **Calle Magdalena No. 21, 4to piso, Colonia Del Valle, CP 03100 en la Demarcación territorial Benito Juárez, Ciudad de México,** es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“REGISTRO, CONTROL DE PERSONAL Y NÓMINA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”** conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se solicitarán los siguientes datos personales, según sea el caso:

I. Datos identificativos: Clave de Registro Federal del Contribuyente, nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, nacionalidad, Clave Única de Registro de Población (CURP), Estado civil, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, fotografía, Matrícula del Servicio Militar Nacional, Número de Seguro Social, género.
II. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial.
III. Dato patrimonial: Información Fiscal.
IV. Datos académicos: Cédula Profesional, trayectoria educativa, Certificados y reconocimientos, Titulo.
V. Datos biométricos: Huella digital.
VI. Datos familiares y/o afectivos: Nombres de familiares dependientes y beneficiarios.
VII. Datos laborales: Actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, nombramiento.
VIII. Datos sobre la salud de las personas: Licencias Médicas.

Los cuales tendrán el siguiente ciclo de vida:

Medios automatizados 32 años.
Archivo de Trámite 30 años.
Archivos de concentración 2 años.

Se informa que **no** se recabaran datos personales sensibles.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de contar con una base de datos que facilite la consulta de datos generales, síntesis curricular, puestos, categorías, salarios, incidencias, historial laboral, control de asistencia y pago de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como contar con la información que permita conocer el número de plazas autorizadas, ocupadas y vacantes.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

- CONSTITUCIÓN PÓLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 6 APARTADO A FRACCIÓN II Y 16, PÁRRAFO SEGUNDO
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 7, APARTADO E, NUMERALES 2, 3 Y 4.
- CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ARTÍCULO 165, 207, FRACCIÓN IX.
- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ARTÍCULOS 23, 37, 42 FRACCIÓN XV, 68 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI Y 116

.

- LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES I, II, VIII, IX, X Y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 32, 36, 37, FRACCIONES I Y II, 38 Y 40.

- LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ARTÍCULOS 4, 6 FRACCIÓN XI, INCISOS A, B Y C, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, 10, 24 FRACCIÓN VIII, XI, XVII, XXIII, 28, 36; 37, 38, FRACCIÓN IV; 39; 44 Y 71 FRACCION IX, 186, 191, 192, 193.

- LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS, 7, 14, 30, 43 Y 79.

- REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS, 23, 29, 30, 31 Y 32.

- REGLAMENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ARTÍCULOS 39, 40, 42, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.

.

- LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ARTÍCULOS 1, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 41, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 62.

- REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IV, INCISO B), 40, 41 PRIMER PÁRRAFO Y 43 FRACCIÓN IX

- REGLAMENTO EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 23, FRACCIONES IV, X, Y XV.

Transferencias:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Las transferencias previstas son a las siguientes instituciones y autoridades:

- Tribunales Colegiados de Circuito.
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Otros órganos jurisdiccionales de la Ciudad de México, con base en la Ley de amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Otras, bajo los supuestos previstos en los artículos 59 a 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales (ARCO)?

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, ubicada en **Avenida Magdalena No. 21, 3er piso, Colonia Del Valle, CP 03100 en la demarcación territorial Benito Juárez Ciudad de México,** con número telefónico 555340-4600 **extensión 1001**, en el correo electrónico transparencia@tecdmx.org.mx. a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono **555340-4600 ext. 1001.**

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de las propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de sección denominada "Avisos de Privacidad" contenida en el Portal de internet del TECDMX:

http://transparencia.tecdmx.org.mx/avisos_de_privacidad_TECDM

Última fecha de actualización: **16 de febrero de 2024.**

_____ **Firma**	**Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme lo informado:** ( ) Sí ( ) No